



FEDERACIÓN ARAGONESA DE JUDO Y D.A.

Aikido - Jiu-Jitsu - Kendo - Wu Shu - Defensa Personal



CUOTAS DE LICENCIAS DEPORTIVAS 22-23 (PERIODO DE VIGENCIA TEMPORADA DEPORTIVA SEPTIEMBRE-AGOSTO) <i>Por acuerdo de Asamblea General de la FAJYDA de 26/03/22</i>		tramitación ordinaria
LICENCIAS DEPORTIVAS <i>(Incluye seguro médico deportivo obligatorio, coberturas ley 10/90, del 1 de septiembre 2022 al 31 de agosto de 2023)</i>		<= 31/08/2023
ADULTO (Nacidos 2004 y anteriores)	64,00 €	
JUVENIL (Nacidos 2005/06/07/08)	43,00 €	
INFANTIL (Nacidos 2009-2013)	43,00 €	
INICIACIÓN (Nacidos 2014 y posteriores)	22,00 €	
ADULTO 2ª ACTIVIDAD	22,00 €	
INFANTIL-JUVENIL 2ª ACTIVIDAD	22,00 €	
INICIACIÓN 2ª ACTIVIDAD	14,00 €	

No se permitirá la tramitación de licencias FAJYDA, correspondientes a años vencidos, aún cuando lo autorice la RFEJYDA.

CUOTAS DE COLEGIACIONES 2023 (PERIODO DE VIGENCIA AÑO NATURAL) <i>Por acuerdo inicial de junta directiva de la FAJYDA de 15 de diciembre 2022 (pendiente de aprobación por Asamblea General)</i>		tramitación ordinaria
COLEGIACIÓN TÉCNICOS		<= 31/12/2023
ATD (INCLUYE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL)	71,00 €	
MONITOR / TÉCNICO DEPORTIVO NIVEL 1	81,00 €	
ENTRENADOR REGIONAL / TÉCNICO DEPORTIVO GRADO MEDIO/ TÉCNICO DEPORTIVO NIVEL 2	103,00 €	
ENTRENADOR NACIONAL / TÉCNICO SUPERIOR DEPORTIVO / TÉCNICO DEPORTIVO NIVEL 3	119,00 €	
ENTRENADOR NACIONAL ESPECIALISTA	147,00 €	
ENTRENADOR NACIONAL SIN LICENCIA DEPORTIVA POR LA FAJYDA	533,00 €	
ACTUALIZACIÓN COMPONENTES TRIBUNALES FAJYDA	65,00 €	

Para los técnicos deportivos de grado medio o superior se aplicará un incremento del 100% sobre la cuota nacional para incorporación y/o permanencia en el colegio profesional.

COLEGIACIÓN CLUBES		<= 31/12/2023
ENTIDAD FEDERADA (1 deporte)	336,00 €	
POR CADA DEPORTE (adicional)	75,00 €	

COLEGIACIÓN ÁRBITROS		<= 31/12/2023
ACTIVO - JUEZ ÁRBITRO Y ÁRBITRO AUTONÓMICO	50,00 €	
ACTIVO - ÁRBITROS NACIONAL, CONTINENTAL Y MUNDIAL	60,00 €	
NO ACTIVO* - TODAS LAS CATEGORÍAS	16,00 €	

* Se considera árbitro no activo a quien no prevé arbitrar durante el período de colegiación o, en caso de hacerlo, no percibe compensación alguna

OTRAS CUOTAS FAJYDA (ACT. DEPORTIVAS, ESCUELA FEDERATIVA...) <i>Por acuerdo inicial de junta directiva de la FAJYDA de 15 de diciembre 2022 (pendiente de aprobación por Asamblea General)</i>	2023
--	------

PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES OFICIALES FAJYDA O ACTIVIDADES PROGRAMA TECNIFICACIÓN	
Por cada competidor, en competición selectiva:	- €
Por cada competidor, en Copa de Aragón	- €

Se establecerán con carácter específico en cada convocatoria.

PARTICIPACIÓN EN ENTRENAMIENTOS OFICIALES FAJYDA	
Por cada deportista participante en el entrenamiento:	- €

Se establecerán con carácter específico en cada convocatoria.

PARTICIPACIÓN EN CURSOS DE FORMACIÓN FAJYDA	
Por cada persona inscrita en un Curso de Formación (2 créditos de formación FAJYDA equivalente a 2 horas lectivas):	- €

Se establecerán con carácter específico en cada convocatoria.

DERECHOS EXAMEN COMPETICIÓN - CURSO SUPERACIÓN TÉCNICA CINTURÓN NEGRO o LOS QUE SUSTITUYAN A ESTOS	
1º DAN	26,00 €
2º, 3º DAN	32,00 €
4º, 5º DAN	42,00 €

DERECHO EXAMEN TÉCNICO CINTURÓN NEGRO: cuota a remitir a la RFEJYDA + cuota FAJYDA	
CUOTA FAJYDA SIN BONIFICACIONES	178,00 €
5 LICENCIAS CONSECUTIVAS FAJYDA: 35% bonificación	116,00 €
6 LICENCIAS CONSECUTIVAS FAJYDA: 70% bonificación	53,00 €
7 LICENCIAS CONSECUTIVAS FAJYDA: 75% bonificación	45,00 €
8 O MAS LICENCIAS CONSECUTIVAS FAJYDA: 80 % bonificación	36,00 €
MEDALLISTAS CTOS DE ESPAÑA: 100% (En título: año en curso o no haberse celebrado a la fecha)	- €
MIEMBROS ÓRGANOS COLEGIADOS y TÉCNICOS DE LA FAJYDA 100%	- €

DERECHOS EXAMEN ARBITRAJE	
OFICIAL DE ORGANIZACIÓN	- €
JUEZ ÁRBITRO	- €
ÁRBITRO AUTONÓMICO	- €

Se eliminan para los que posean licencia por la FAJYDA, candidatos otras autonomías abonarán el importe a remitir a la RFEJYDA.

CURSOS DE TITULACIÓN PERIODO TRANSITORIO Y NUEVO REAL DECRETO	
MATRÍCULA Y ENSEÑANZA ATD	260,00 €
POR CADA HORA LECTIVA BLOQUE ESPECÍFICO PERIODO TRANSITORIO Y NUEVO R.D. (*)	11,00 €

(*) A este importe por hora habrá que añadir, en su caso, el importe a abonar a la RFEJYDA por expedición del título correspondiente.

VARIOS	
GRADO OFICIAL ACTUALIZADO RFEJYDA/FAJYDA (se actualizará un grado con la licencia anual sin coste):	9,00 €
DUPLICADO GRADO OFICIAL RFEJYDA / FAJYDA	3,00 €
CERTIFICADOS TRAMITACIÓN DOCUMENTACIÓN PASO DE GRADO (EXENTO SI SE EXAMINA EN LA FAJYDA)	311,00 €
RESTO CERTIFICADOS (Quedan exentos los requeridos para subvenciones, indicando la finalidad)	40,00 €
TRAMITES DE CONVALIDACIÓN, HOMOLOGACIÓN Y EQUIPARACIÓN	170,00 €

La tramitación de licencias y colegiaciones se deberá realizar siempre a través de un club colegiado y su aplicación web.
Cuenta bancaria para la realización de pagos e ingresos: IBERCAJA: ES17 2085 0164 72 0330031003
Se ruega remitir copia de los ingresos al email: secretaria@fajyda.es